AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)
Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO: Selección Personal Laboral Temporal
Dos Plazas : Oficial 1ª Albañilería
Programa Activación Empleo Local 2025
Plan Diputación Contigo 2024.

ANEXO ACTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN

UNA PLAZA OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA

PUNTUACIÓN FINAL DEFINITIVA

ASPIRANTES	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO				TOTAL PUNTOS (Fase oposición + Fase concurso)	Nº ORDEN
		Experiencia Profesional (max. 1,00 p.)	Mayor 45 años (0,50 p.)	Inscrito SEXPE (1,00 p.)	No haber sido contratado por el Ayuntamiento (0,50 p.)		
CASTAÑO BECERRA, LUIS	7,50	0,12	0,50	1,00	0,50	9,62	1º
NARANJO GARCÍA, ANGEL	6,50	0,00	0,50	0,00	0,50	7,50	2º

- **Puntuación máxima fase de oposición: 10,00 puntos.**
- **Puntuación máxima fase de concurso: 3,00 puntos.**
- **Puntuación final proceso: Suma de puntos en fase oposición y fase de concurso.**

1.- A la vista de la puntuaciones finales definitivas obtenidas por los aspirantes, **se efectúa propuesta de nombramiento para ocupar un puesto de Oficial 1ª Albañilería , como personal laboral temporal, a favor de D. LUIS CASTAÑO BECERRA,** al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

2.- Con el aspirante que ha superado el proceso selectivo y no ha **sido propuesto para ocupar la plaza ofertada, se creará una BOLSA DE TRABAJO** por riguroso orden de puntuación, con vigencia hasta la finalización del contrato a fin de cubrir las posibles necesidades de la contratación que para la plaza objeto de la presente convocatoria se produjesen (renuncias, bajas laborales ...), siempre y cuando a fecha de contratación cumplieran con los requisitos exigidos en la convocatoria.

3.- **El aspirante que ha resultado propuesto para ocupar el puesto de trabajo de referencia**, deberá presentar en la Secretaria del Ayuntamiento, la documentación relacionada en la Base 10ª de la convocatoria, **en el plazo máximo de seis días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación de la Lista Definitiva de puntuación final de los aspirantes, em la sede electrónica, pagina wrb municipal y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Esparragalejo, a 08 de JULIO de 2025.

El Presidente del Tribunal,

Fdo: Juan J. Naranjo Blanco.

La Secretaria-Vocal Tribunal,

Fdo: M.ª del Mar Calvo de la Cal.